

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29996 *ARMAZÓN, S.A.*
 PROPUESTA GRÁFICA, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 252/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Raquel Sánchez Elías sobre despido, en ejecución del Acta de Conciliación de fecha 25/04/2010 se ha dictado decreto de fecha 05/09/2011 declarando la insolvencia de los ejecutados Armazón, S.A., Propuesta Gráfica, S.L., en la cantidad de 13.000 euros (trece mil euros) de principal y otros 2.600 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110066242-1